

La Región Extremeña

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás...

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador en la redacción y Administración, Arco-Aguero 11,

Farmacia de Sto. Domingo

Agu de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble canula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-fosfato. 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

Un mal social

El abandono de los padres da lugar a que los niños se familiaricen con todos los vicios, resultando de todo esto un plantel de adolescentes que tienen corrompida el alma y gasada su naturaleza.

Podrán tener disculpa los proletarios, hombres ignorantes y consagrados a un trabajo impropio; pero por más que tenazmente se inquiere, no se halla para las familias acomodadas de cuyo seno sale el gomoso, ente insustancial que lleva en el rostro la marca de todos los vicios, que está dominado por la preocupación de la despreocupación, hallándose, por lo tanto, en sus glorias alborotando en un café, haciendo ridículos ademanes en un teatro y concurriendo con asiduidad a sitios donde se adquieren repugnantes enfermedades.

¡Que responsabilidad tan tremenda la de aquellos a quienes Dios concedió la gran mercad de la paternidad! Evidenciando una indiferencia punible, consienten que el heredero de su apellido milita en la numerosa hueste de los libertinos.

Seguro estoy de que todos mis lectores han visto niños que sin haber sido matriculados en el Instituto recorren las calles ostentando en la boca un cigarro que ciertamente les desagrada al empezar su uso; pero que acabó por hacerseles necesario, a fuerza de violentarse, impulsados por el incesante afán de querer echárselas de hombres.

Añadamos a un vicio que compromete la salud, la procaacidad de que los niños hacen alarde, y fácil será adivinar el resultado de prácticas que tanto se oponen a lo que dictan la razón y la virtud.

Así no es de extrañar ver a cada paso infelices mancebos sufriendo el peso de un mal misterioso, sin brillo en las miradas, sin frescura en las mejillas, sin aspiraciones en el alma y sin ilusiones en el corazón.

Si hacen un viaje, sólo piensan en derrochar el fruto del sudor de sus padres, recorriendo toda la escala del libertinaje, y entregándose a juegos de azar en los que son robados miserablemente.

Para apreciar todo lo que vale la tranquilidad de la conciencia, basta dirigir la vista al pasado, y la tranquilidad brillará sin prismas ni optimismos. Desgraciadamente, los jóvenes que han carecido de dirección suelen avergonzarse al creer que no tienen todavía bastantes defectos, y no omiten medio alguno para merecer la pídica envidiable fama de disolutos.

Por eso la tranquilidad que aparece en muchos hogares, oculta muchas agitaciones. Los padres ven con inquietud la prisa que sus herederos se dan

para derrochar el dinero que reciben cen objeto de atender a esos gastos que en sociedad son indispensables a todo joven que pertenece a una familia rica, y la zozobra crece de día en día porque de vez en cuando se ven forzados a pagar crecidas deudas, y comprenden que la fortuna acumulada por ellos, a fuerza de laboriosidad y orden, está destinada a ser derretida por los cortesanos.

¡Ah! ¡Si! El día en que un matrimonio da por terminadas sus exhortaciones al hijo desnaturalizado que se burla de ellas; cuando surge el convencimiento de la impotencia, para poner coto a los dispendios, la desesperación se apodera de los ánimos, y lágrimas abrasadoras acuden a los ojos, porque en las nubes de lo futuro se elaboran para él que ha de sucederles, la miseria sin remedio, y facilmede la deshonra.

El hombre honrado, el ser metódico y calculador cuyas combinaciones producen progresivo mejoramiento de fortuna, y el padre de familia escarnocido, se hallan condensados en una sola criatura, que siente remordimientos por la indulgencia del pasado, que dió vida a las faltas del presente, se juzga débil para maldecir al miserable que decreta un tremendo infortunio y se horroriza al pensar lo que lo porvenir reserva.

JOSÉ DEL SOLAR.



Crucero - Critruspi Marina rusa.

Caciquismo

(CONCLUSIÓN)

Mucho tendré que decir de esas estrellas de primera magnitud del caciquismo que se llaman, D. Francisco Maesso, Enrique Muñoz, Francisco Gomez, Manuel Paz, Juan Maesso, los Miralpes, Rafael Ortiz, etc., etc.; mas por hoy han de permitirme conceda prioridad a los de este pueblo, cuyo desarrollo, bienestar y porvenir, merecen mi principal atención y constituyen el único objetivo del actual trabajo.

Nadie duda que los pueblos deben su prosperidad y engrandecimiento (aparte de sus condiciones geológicas y posición topográfica) al interés y buena administración de sus representantes en el municipio; pues bien, ¡triste es decirlo! este pueblo privilegiado por la Naturaleza, con elementos propios de un suelo feracísimo, no ha tenido en veinte años la suerte de contar con un municipio de

hombres rectos y desinteresados, que dejando a un lado miserias y rencillas del arroyo, hubieran dedicado sus esfuerzos a colocarlo a la cabeza de la cultura e ilustración regional. Por el contrario, cual hijos espúreos y envilecidos, contribuyen de consuno a su atraso y malestar, empujándole desvergonzadamente hacia la sima tenebrosa de la ruina y el obscurantismo; y lo que es aun más bochornoso y significativo; dos forasteros (si bien tengan aquí ya constituidos sus intereses y afecciones) son los únicos que han levantado su voz en defensa de los intereses de Llerena; a ellos se deben las primeras protestas contra los chanchullos e ilegalidades, y suyas son las únicas anatemas contra la desorganización e inmoralidad administrativa. Estos hombres a quienes felicito con cariño desde las columnas de LA REGIÓN y a quienes el pueblo de Llerena debe gratitud y eterna consideración se llaman D. Trinidad Bullón y Brunenque y D. Manuel Espadilla y Carapeo.

No es, que yo quiera recargar de negras tintas la situación angustiosa de este pueblo, por efecto de la ineptitud o mala fé de sus representantes; ni tampoco puedo dejar que se sospeche que en mis escritos visto de falsos oropelos gratuitas afirmaciones sin fundamento algunas de ellas. Voy pues a concretar formulando cargos y aportando a mi causa algunos datos, los suficientes para que cese en su disgusto, mi distinguido amigo y compañero en la prensa don Daniel Mancebo.

Este municipio, suprimida la Audiencia de partido, nada hizo por conservar la representación y beneficios que suponían la continuación aquí de la Remontía y depósito de sementales: se trasladará tal vez el Juzgado de Instrucción, pues ya se han hecho trabajos en este sentido, pero no encontra; este municipio era patrono de una institución particular creada para costear carrera a determinados hijos de este pueblo, y la finca vinculada para este objeto, ha sido vendida, sin que ni datos existan ya de tal fundación; este municipio se quedó con unos censos cuyos productos se destinarían al sostenimiento del hospital de San Juan de Dios, y efectivamente ese hospital se llama hoy 3000 pesetas, y no existe mas que en el presupuesto de ingresos; aquí no existen locales para escuelas pública dándose el caso afrentoso, que por un dignísimo alcalde interino oído el dictamen de nuestro celoso subdelegado de medicina, se haya procedido a la clausura de algunas de ellas por no reunir condiciones higiénicas; aquí no existe empedrado ni limpieza pública; aquí no existen caminos vecinales, ni plaza del mercado, casa-cuna, solo en el nombre; el matadero es una indecencia, la administración de consumos, única entrada con que cuenta este ayuntamiento, es un lugar de mangoneo donde paga solamente el pobre y el tonto; el teatro es un edificio ruinoso; la plaza de toros está caída; no se paga a las nodrizas, ni a los empleados; están incumplidas las atenciones de beneficencia, no existe verdadero censo de población, ni padrón vecinal; no son verdad las listas electorales, ni hay amillaramientos, ni hay catastro; y por añadidura, este municipio debo 160.000 pesetas y tiene embargadas sus entradas en un 15 por 100 la Hacienda y en un 25 la Diputación. ¿Lee LA REGIÓN EXTREÑA el Sr. Gobernador civil de Badajoz?

Claro es, que esto es una madeja cuyos hilos vienen enredados hace mucho tiempo y en cuya maraña han puesto

sus manos pecadoras muchos que hoy no existen; paz, pues, en el Señor, a los muertos en sus sepulcros y venga solo la responsabilidad para los vivos.

Muchos son los nombres que encierra mi libro de memorias; pero solo entre-sacaré algunos, aquellos que sin auxilio del microscopio podemos reconocerlos como partes, aunque secundarias, integrantes del asqueroso pólipso social.

D. José Sabido Cabrera; distinguido spormant, sin oficio conocido, ni bienes de fortuna (nuevo sport) su importancia es debida a su omistad con D. Pedro Gallardo, de quien recibí de cuando en cuando algunos regalos consistentes en jamón y queso de oveja, para tenerlo así más obligado; y poder decir que se la da con queso: D. Benito Rodriguez y Rodriguez, honrado menestral; oficial distinguido de obra prima, hasta su completo aprendizaje en gatuperios políticos, donde nos ha resultado maestro de maestros. ¿Que qué han hecho estos dos infelices?, a mi nada; yo no los acuso, me limito a recoger del arroyo dos couplets que transcribo por que son popularísimos:

Lo que sucede en Llerena es digno de admiración; del fondo del municipio no parece ni un hotón: siendo alcalde Don pepito yo no sé lo que pasó, que la caja vino a menos y él se compró un paletot luego se coló una rata con dos patas muy beato y muy y todo el que los tapó hoy se encuentran procesados de orden del Gobernador. (música del tango de los lilas de Cadiz).

Tiene Don Benito muchas aceitunas, mas para el aforo no tiene ninguna; por que el que la afora a la calle va, adivine V. por lo que será.

Adivine quien quiera los comentarios que esto merezca, yo continuo; D. José Martín Herrazuela, honrado labriego de zapato de vaca con su capital propio ganado con paciencia y saliva y con el que parece no estar muy a buenas; candidato derrotado y desesperado en las elecciones municipales; su vida política ha sido muy efimera solo comparable con la de la mariposa del gusano de la seda; lució solo el tiempo necesario para demostrarnos que eso de la jefatura del elemento labrador eran pura lucubración de su fantasía, y evaporadas sus vanidosas pretensiones, viene a quedar reducido a su primitivo estado de canuto. Aun cuando ejere algunos actos de bajo caciquismo, por la influencia de familia, sobre este Alcalde que Dios y D. Sandalio nos han dado sin merecerlo para colmo de nuestras desdichas, y que en 80 días de mando ha realizado como únicos actos benéficos para el pueblo, la suspensión del Secretario por no ser amigo del Sr. Martín, y para favorecer determinadas ambiciones; la cesantía de un guardia municipal por haber votado contra el señor Martín, cumplir fielmente su misión y tener la desgracia de llamarse Chimis de apodo; negarse al pago de la cantidad que se adeuda a D. Isidoro Mifioz por la ofensa inferida al pueblo de continuar dándole luz aun después de cumplido su contrato con el Ayuntamiento hasta que éste impiantara y normalizara este servicio por electricidad;

y la cesantía de un pobre anciano encargado del servicio de limpieza pública, por el delito de lesa alcaldada, de no dar por un real de sobresueldo el estiércol recogido diariamente y cuyo servicio hace hoy en persona S. E. el montera de Llerena.

No quiero escribir más; con lo dicho creo haber cumplido mi propósito, he aportado a mi causa los datos suficientes, la verdad reside en todos ellos; y buscado al enemigo en su propia madriguera con viriéndolo lealmente en la medida de mis fuerzas.

Sincero, lealmente creo, no quedan más que dos caminos, dos soluciones: D. Enrique Castel ó D. Daniel Rubio.

¡Abajo pues el caciquismo! ¡Viva la honradez!

PEDRO FERNANDEZ SANTOS.

Llerena 22 de Marzo de 1904.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELENDEZ VALDÉS, 37

SALMOS

El joven escritor D. Luis de Tapia, ha coleccionado en un tomo, titulado «Salmos», una serie de poesías en las que hace gala de su ingenio mordaz, satirizando los actos de los hombres en cuyas manos han estado los destinos de España y que han creado el ambiente de reacción, atraso y decadencia que nos corroe.

El escritor no recurre a eufemismos para poner en solfa a sus personajes, saliendo de su pluma la frase desenvuelta y picante que levanta roncha.

Cuanto sientan repugnancia por el actual estado de cosas, leerán con gusto el libro de Tapia (David) que se vende en la Librería de D. Antonio Arqueros.

Hé aquí una muestra del libro:

¿QUÉ HAY?

Hay... que el ambiente es mortal y que la atmósfera apesta; hay... que siempre huele mal el que con niños se acuesta.

Hay... que vamos como micos; siguiendo a nuestros mayores, con brujas y dominicos y retoños de traidores.

Hay... que en esta tremolina donde todo está deshecho, ni ejército, ni marina tienen gloria ni provecho.

Hay... que es el lustro proterio, desde que fuimos a pique, no han colgado un consejero; ni han degollado un cacique.

Hay... que de tal personaje, nunca el castigo comienza y que nos falta caraje y corazón y vergüenza.

Hay... que todas las pandillas del actual orden de cosas, son de la patria polillas, y ante el monarca babosas.

Hay... que no habrá quien aguante a un partido en flor... de lis, cuyo jefe es el firmante del Tratado de París.

Hay... que algunos a la Prensa la llaman (¡Dios los bendiga!) Institución, cuando inciensa, muladar, cuando fustiga.

Hay... que Salmerón y Costa dejan marillo y escopio, porque esto va por la posta, y se derriba de un soplo.

Café torrefacto de LA ESTRELLA

El público español hizo su selección, y aceptó como café tostado al torrefacto de La Estrella, no porque este café tenga patente de invención, ni porque sea el que la Real Casa eligió para su consumo, por Real orden de 17 de Febrero de 1902. sino porque el público inteligente encuentra en este café el aroma en todo su esplendor. el paladar delicadísimo que el café bueno tiene y el color subido y trasparente que denota toda su pureza.

El consumo creciente ha obligado a establecer sucursales donde solo se vende café torrefacto; Montera 32, Madrid.—Cerrajería 9, Sevilla.—Larga 61, Jerez de la Frontera, y Muñoz Torrero 13 y 15, Badajoz.

Se remite franco de portes y embalaje en gran velocidad a cualquiera persona que lo pida desde un kilogramo en adelante, envasado en grano ya torrefacto y en cajas metálicas esmaltadas al fuego y precintadas al plomo y a quien se dirija acompañando su importe a D. José Gómez Tejedor. Badajoz

Crónica Local

El Nuevo Diario de anteayer publica una carta de D. Claudio Sánchez, dirigida al corresponsal de dicho periódico en el pueblo de La Haba.

De la carta a que nos referimos se deduce que aquel corresponsal se ha permitido en un comunicado defender la expulsión de 50 ó 60 jóvenes que en el Seminario Conciliar de San Aton estaban siguiendo la carrera eclesiástica; expulsión que, como es sabido, se llevó a cabo sin motivo alguno ni llenarse ninguna clase de requisitos.

El corresponsal del colega en La Haba ha afirmado—según D. Claudio—que es oportuna la expulsión efectuada en el Seminario Conciliar, y por eso el señor Sánchez le dirige las siguientes preguntas:

«¿Se encuentra alguna disposición en los decretos conciliares ó en los estatutos particulares por los cuales se rige este Seminario, que autorice se haga selección como la que V. aprueba y sobre todo en la forma en que esta se ha llevado a cabo? ¿Puede manifestarme el lugar donde tales disposiciones se encuentran, citándome casos semejantes a este a los cuales se debe recurrir cuando faltan disposiciones legislativas? ¿Puede indicarme hechos en los cuales se hayan realizado medidas tan enérgicas con procedimientos tan arbitrarios y faltos de legalidad?»

«Por mi parte—agrega D. Claudio en su carta—le diré que la medida realizada no ha podido ser más trascendental, puesto que ha destruido por completo no solamente los derechos que tenían adquiridos los alumnos que han sido objeto de esta medida, sino que ha cortado de raíz las aspiraciones que tan justamente tenían formadas, a la vez que han depreciado faltos de la más elemental caridad los inmensos sacrificios que por parte de las familias de cada uno de estos individuos se habían hecho; suponiendo no habrá necesidad de insistir más acerca de este punto para hacerle comprender lo grave de la medida que usted tan ligeramente aprueba, pasemos al segundo punto.»

Después dice el Sr. Sánchez:

«Es prudente y racional expulsar de un centro docente, no digo yo a multitud de alumnos como aquí se ha hecho, sino ni a uno solo sin formar antes el correspondiente expediente de expulsión, aprobado por un tribunal competente? Pues bien; todo eso ha faltado en esa medida que V. tanto enaltece, pues en ella no ha intervenido para nada ni el más insignificante tribunal, ni ella no se han guardado ni las más rudimentarias formas, en ella se ha prescindido de todo, y solo se ha realizado y seguirá tal vez realizándose según la omnimoda disposición de una déspota voluntad que asumiendo en sí toda potestad decretó tal medida pronunciando el tan

sencillo fallo para él de «Quea V. despedido», a la vez que nos instigaba cual si fuésemos descarados intrusos que usáramos de derechos a que no teníamos opción. ¿Puede V. decirme donde está lo justo, lo legal, lo aplausible de esa medida? Manifiéstemelo para que yo no solo lo alabe, sino para hacer ver también el error en que están todos aquellos que duramente la censuran.»

El corresponsal en La Haba del Nuevo Diario, de seguro no contestará satisfactoriamente las preguntas que hemos transcrito.

La verdad es que si lo que se ha hecho en Badajoz de atentar arbitrariamente contra el porvenir de cincuenta ó sesenta jóvenes que seguían la carrera eclesiástica y algunos de los cuales estaban a punto de concluir, se hubiera realizado en otras poblaciones, Dios sabe lo que hubiera sucedido....

Aquí somos prudentes en demasía y por eso se cometen ciertos abusos inconfundibles.

¿Qué escándalo!

La tercera convocatoria de la Diputación provincial ha sido inútil.

La Excelentísima no pudo celebrar sesión ayer, que era el día señalado en dicha convocatoria, por no haber concurrido suficiente número de padres mayores de la provincia.

Continúa, pues, sin aprobar el reparto del contingente.

Y si los pueblos pagan algo a cuenta, será porque se les antoje.

¿Qué hará el Gobernador civil?

Juan de los Morones.

MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria, de 2 a 4 de la tarde.

Muñoz Torrero, 8, pral. Badajoz.

TOSE el que quiere; use los Discoides pectorales Roselló. Caja, 2 rs.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Alberto Merino, concurriendo los concejales Sres. G. de Segovia, Santos Redondo, Gutiérrez, Lluch, Agudo, Redondo, Bueno, Martínez, González Blasco, Dacal, Martínez Rodríguez, Leon Cierva, Cuello, Vazquez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Pasa a la comisión de Hacienda un oficio de la representación del Tiro Nacional y una solicitud de los trabajadores del cementerio.

Se prorrogó por dos meses el plazo para ejecutar el contratista unas obras de alcantarillado.

Se acordó adquirir una columna para el alumbrado que debe haber a la entrada del palacio municipal.

Se dispuso dar las gracias a los organizadores de la función dada en el teatro a beneficio del patronato de la mendicdad.

Se aprueban algunos expedientes de lactancia.

Acerca de la organización del batallón infantil, dió explicaciones el Alcalde é hicieron uso de la palabra los señores Santos Redondo, Martínez Rodríguez, Redondo, y G. de Segovia. Se acordó que de los fondos municipales se costeen los trajes y armamentos para 30 niños pobres de los que asisten a las escuelas públicas. Eso 30 niños serán designados previo examen público que presida la comisión de instrucción.

Quedó enterado el Ayuntamiento de las disposiciones oficiales, una para que se conceda licencia a los arquitectos que deseen concurrir a una asamblea, y otra acerca de la conveniencia de no cambiar los nombres de las calles.

Se leyó también un oficio del teniente alcalde Sr. G. de Segovia dando cuenta del resultado de las investigaciones hechas sobre el estado de for una de los tres sujetos que en su distrito disfrutaban para sus hijos los beneficios de la lactancia. (Los demás tenientes de alcalde no han evacuado todavía este servicio; excepción hecha del Sr. Agudo que no tiene que evacuarlo porque, en el distrito

de su cargo, a nadie se ha otorgado el beneficio.

El Alcalde dió cuenta de haber visitado los cuatro locales ofrecidos para instalar las escuelas graduadas de niños acordándose que una comisión informe acerca de cual de dos de ellos, uno en la calle de Joaquín Sama y otro en la de R. Albarrán, reune mejores condiciones para hacer en breve plazo tal instalación, siquiera sea con carácter provisional. Como se indicase que en la casa de más extensión de las ofrecidas, sita en la calle de las Peñas, su dueño está dispuesto a realizar las obra necesarias, el señor Martínez Rodríguez propuso la adquisición del edificio. El Sr. Redondo, indicó que debía anunciarse un curso de sobre compra de locales para escuelas y se acordó por indicación del Sr. Dacal que estudie este punto la comisión de instrucción pública donde obra una proposición de aquel acerca de las escuelas municipales. Se dá lectura de un oficio de la profesora doña Walda Lucenqui relativo a las condiciones de la escuela graduada de niñas.

El Sr. León Cierva anunció una proposición relacionada con la banda municipal, y los Sres. Martínez Rodríguez y Vazquez anuncian también otra relacionada asimismo con dicha banda y la enseñanza musical y referente la otra a la no asistencia del Ayuntamiento como corporación y de sus empleados a ciertos actos religiosos.

La sesión terminó a las nueve y cuarto de la noche.

300 PESETAS mensuales, todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística. Escrib. en seguida. Pennellypes C.ª, Milan, (Italia).

El PE ROLEO SANSON hace crecer el pelo evita las canas y tiene un perfume intenso y delicado.

Servicio telegráfico

Desgracias.

Madrid 24 (4).

Telegrafían de Belmez, provincia de Córdoba, manifestando que ha habido una explosión en una de las minas de aquel punto, resultando cuatro muertos.

En Ronés (Almería) ha habido un desprendimiento de tierra que causó la muerte a cinco individuos.

En Cuevas del Becerro ha tenido lugar otro desprendimiento de tierra, a consecuencia del cual resultaron varios muertos.

El problema del hambre.

Madrid 24 (4'10).

Algunos periódicos consideran urgente la solución del problema del hambre, para evitar que ocurran tantos sucesos, motivados por la desesperación.

Son muchísimos los obreros que aquí carecen de trabajo hace meses.

La guerra

entre Rusia y el Japón

La escuadra Rusa de Puerto Arturo.

Madrid 24 (4'15).

La escuadra Rusa de Puerto Arturo salió a buscar a la Japonesa; no encontróla y bombardeó al crucero torpedero Japonés Aieriadisymos.

Nada dicen los despachos últimamente recibidos acerca del bombardeo de Puerto Arturo por los Japoneses, de que hablaban, sin dar detalles los telegramas de ayer.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sa)

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

ABILIO

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

ALCIRA

saldrá del puerto de HUELVA el día 25 de Marzo con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Subasta pública extrajudicial

La parte de la dehesa Mayorga, de pasto y arbolado, (alcorque) formada de los dos cerros que pertenecieron a el Sr. D. Francisco Esparrago, término de la villa de Alburquerque, se vende en

subasta voluntaria. Tendrá lugar en dicha villa el día 10 del próximo Abril, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Notaría de repetida población.—Eduardo Alarcón.

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado a la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos a precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Antis Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez a 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodonos, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

Diariamente

se reciben géneros de novedad para la temporada de primavera, adornos de todas clases, modelos de abrigo, etc.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

EL SALVADOR, aparato «vacío» desarmado, rollador y higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte pesos 5.00 or su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pídase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco y bjo cubierta sencilla por la ROYAL REMEDIES CO. Depto. 274, Boston, Mass., E. U. de A.

HOMBRES DÉBILES!

Debilidad Nerviosa y Seminal curada positiva y permanente.

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiera dar. (Seguro, eficaz é inocente).

Se garantiza el Vigor sexual completo.

500 sombrillas

Últimos modelos parisienses acaban de recibirse, y que por la importancia de la compra, pueden venderse a precios excepcionales.

Para Semana Santa también se han recibido magníficas colecciones en sedas de color y negras, así como armures, lanas, mantillas y velos-tohallas.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos, Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquellos comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módico honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Acad.

Resultados de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

EXAMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Nota por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	123	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los sobresalientes en general representan a 87 por 100 de los exámenes verificados

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos-suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granada) núm. 47 y Muñoz Torrerros (antes Gobernador)

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillarías, jardinería, etcetera, etcetera.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones de losa y de lana.

Melendez Valdés (antes Granada) número 47 y Muñoz Torrerros antes Gobernador

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

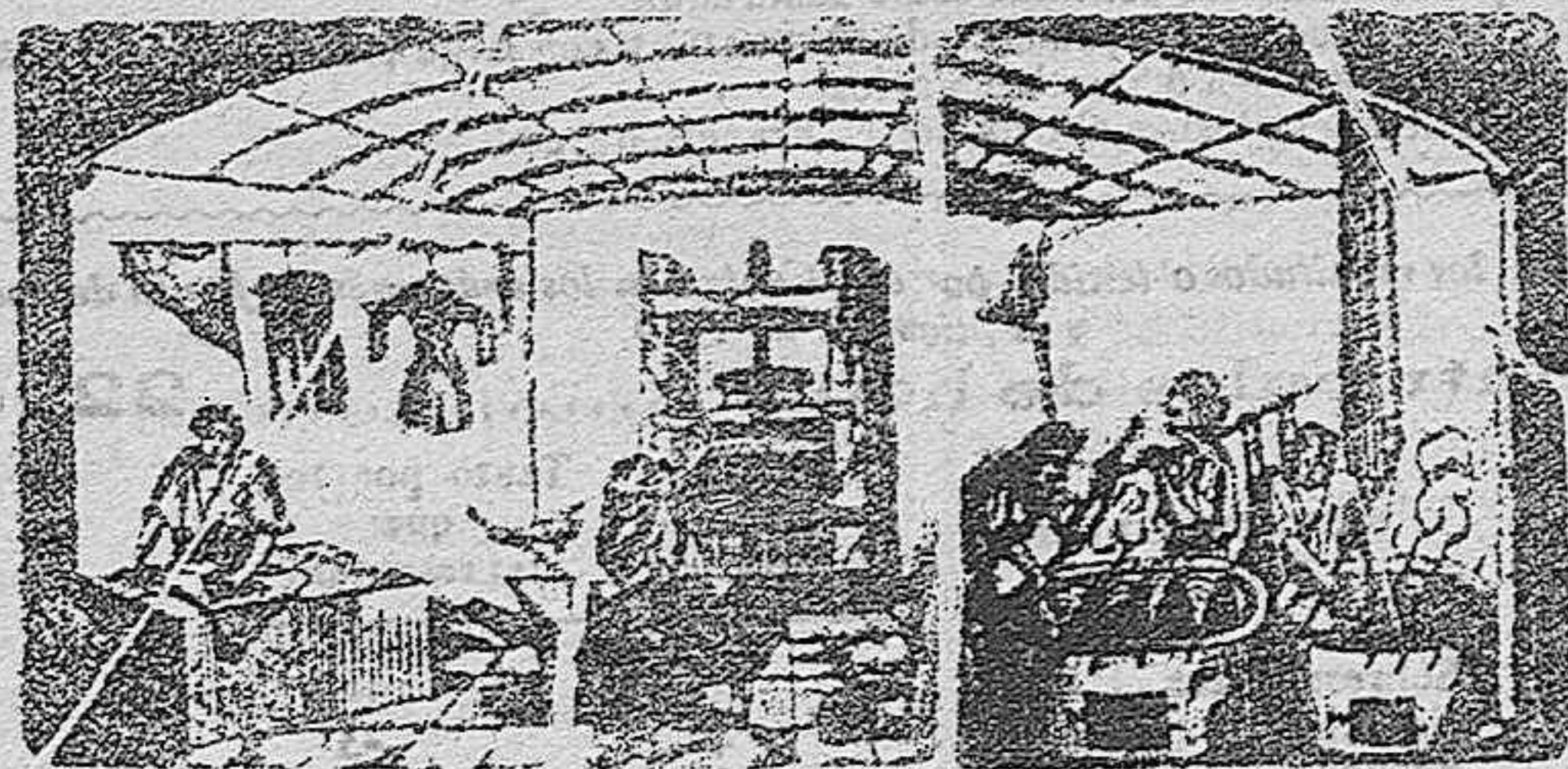
depurativo y refrescante de la sangre
del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894
y la de Higiene de 1900 con **MEDALLA DE ORO**

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi **Jarabe Pagliano**, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, **Ernesto Pagliano**, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. **Ernesto Pagliano**, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. **Ernesto Pagliano**, 4, Calata San Marco y á los revendedores por mí autorizados.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Pr. cios convencional BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 20

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumáticos*, sea articular ó muscular; si hay *inflamación*, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de *maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas*, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonías, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se desee; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las *iarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas*, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcar líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NINOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALCICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo después de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, óscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, al-

tes, goma, santomina, etc. *Sinapismo* Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlos los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Deoado, Valverde de Laganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Cáceres, Doctor Camacho.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tebloncillos, molduras, cuarterones, alhajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción. Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Hays, etc., etc. Precios sin competencia. Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 45.105.694'18
TOTAL..... 57.105.694'18

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA, Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz

D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Ocaso Concurso de París, 1889. Veintidós años de feliz existencia. Única aprobación y recomendación por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias reconocidas facultades sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo encerrado en su caja.

Pueda Sancho Pizá, Desembargador de Intendencia